



**FERROVIAL SE (“FERROVIAL” O LA “SOCIEDAD”) ANUNCIA EL RESULTADO DE LA OFERTA DE RECOMPRA DE UNA EMISIÓN DE BONOS HÍBRIDOS**

**Ámsterdam, 7 de julio de 2023.**

Tras finalizar con éxito el 30 de junio la oferta de recompra de la emisión de bonos híbridos denominada “€500,000,000 Undated 5.5 Year Non-Call Deeply Subordinated Guaranteed Fixed Rate Reset Securities (ISIN: XS1716927766)” (los “Bonos Híbridos”) realizada por la filial de la Sociedad, Ferrovial Netherlands B.V. (“Ferrovial Netherlands”), con fecha 16 de junio, en virtud de la cual se compró un importe principal de Bonos Híbridos de 471.443.000€ (representativo del 94,3% del total de Bonos Híbridos en circulación), Ferrovial Netherlands ha comunicado a los tenedores de los Bonos Híbridos aún en circulación su intención de ejercitar la opción de amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos Híbridos prevista en los términos y condiciones de la emisión para el supuesto de que al menos un 80% de los Bonos Híbridos hubieran sido recomprados por Ferrovial Netherlands o la Sociedad. Está previsto que la opción de amortización anticipada se ejercite el 7 de agosto de 2023.